

Quilpué, 3 de febrero 2024

Circular N°1 / 2024

Estimados apoderados, junto con saludar, nos comunicamos con ustedes para informarles que lamentablemente cuatro familias que integran nuestra comunidad educativa se han visto a la fecha afectadas por los incendios que aquejan actualmente a nuestra comuna. Es por lo anterior, que nos hemos visto en la necesidad de hacer un llamado para acudir en ayuda de las personas afectadas.

Debido a la contingencia y ante la dificultad que existe para movilizarse en las condiciones actuales, es que en conjunto con el Centro General de Padres y apoderados hemos decidido en primera instancia, hacer un llamado para que los que puedan, aporten con las familias damnificadas a través de depósitos en la cuenta del CGPA

Los datos para realizar la transferencia son los siguientes:

- ✓ Entidad Financiera: TAPP Caja Los Andes
- ✓ Nombre: Carla Figueroa Torreblanca
- ✓ Rut: 15.101.941-2.
- ✓ Tipo de Cuenta: Cuenta Vista.
- ✓ Número de cuenta: 15101941

Los dineros recolectados, serán transparentados en la cuenta anual de tesorería y serán entregados a las familias directamente por la Directiva del CGPA.

En caso de que las condiciones mejoren, el lunes abriremos el colegio para recibir alimentos no perecibles que se enviarán a familias afectadas de nuestra comunidad. Esto se confirmará una vez que tengamos certeza sobre las restricciones de movilidad y necesidad de las personas damnificadas. Esta posibilidad será evaluada el día de mañana e informada a través del CGPA a los subcentros.

Sin otro particular, se despide Atte.

Equipo Directivo

Colegio Poeta Daniel de la Vega